

CONVOCATORIA



Rif. No. J-29891773-3

La Junta de Condominio y Administración Thai 2026-2027

Convoca por este medio a todos sus apreciables Copropietarios del CONDOMINIO CONJUNTO RESIDENCIAL "THAI" Rif: J-29891773-3, ubicado en la Av. R8 sector La Salina, El Morro, Lechería, Municipio Turístico Diego Bautista Urbaneja del Estado Anzoátegui, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la instalación del Conjunto Residencial Thai, en el salón de eventos.

- a) Miércoles 21/10/2026 Primera convocatoria, a las 05:30 pm.
b) Lunes 26/10/2026 Segunda convocatoria, a las 05:30 pm.
c) Viernes 30/10/2026 Tercera y última convocatoria, a las 05:30 pm, hora exacta en que se realizará con los Copropietarios presente.

Puntos a tratar:

1. Diagnóstico financiero a la veracidad de los saldos de cuentas por cobrar y fondo de reserva con incidencias en el diferencial cambiario Contable.
2. Vigilancia y seguridad: presentación y evaluación de la situación actual del servicio de vigilancia del conjunto residencial.
3. Presentación de varios proyectos para mejorar las instalaciones del conjunto residencial Thai: Válvulas principales, estacionamiento, mesas áreas de piscina, respaldo eléctrico: casilla, sistema de control Acceso peatonal, brazos entrada y salida, estacionamiento y oficinas Administrativas.
4. Planteamiento situación actual Gatos Comunitarios.
5. Normativas para alquileres diarios y fijos.
6. Presentación para Amplificar normativas de los estatutos de condominio.

CONDOMINIO CONJUNTO RESIDENCIAL THAI
Av. R 8, Sector La Salina, Complejo Turístico El Morro, Diego
Bautista Urbaneja
RIF.: J-29891773-3
Tel: 0424-8367704

FECHA DE PUBLICACIÓN: 17-10-2026

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **PUERTO DANTA, C.A.** RIF J-00100342-8

La Junta Directiva de **PUERTO DANTA, C.A.**, sociedad mercantil inscrita por ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, el 28 de octubre del 1.975, bajo el no. 304, Tomo A-III, Número de Identificación Fiscal (RIF J-00100342-8), de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Parcela M22-F, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.

Fecha: 21 de octubre 2026.

Hora: 9:00 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y la ratificación sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Se ratifica la venta de **VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE (21.120)** acciones propiedad del accionista **LAVIERO SANTOPIETRO PETRONE**.

SEGUNDO: Se ratifica la modificación de los artículos **quinto (5to) y séptimo (7mo)** del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales que trata de las conformación accionaria y del régimen a aplicar por aumento de capital o ventas de acciones de la empresa.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PUERTO DANTA, C.A.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16-10-2026

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **PUERTO MORROCOY, C.A.** RIF J-00100343-6

La Junta Directiva de **PUERTO MORROCOY, C.A.**, (Promociones Inmobiliarias Turísticas) sociedad mercantil inscrita por ante el **Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui**, en fecha 18 de febrero de 1.975, bajo el no. 38, Tomo A, Número de Identificación Fiscal (RIF J- 00100343-6) de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Parcela M22-K, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.

Fecha: 21 de octubre 2026.

Hora: 10:30 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y la ratificación sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Se ratifica la venta de **VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE (21.120)** acciones propiedad del accionista **LAVIERO SANTOPIETRO PETRONE**.

SEGUNDO: Se ratifica la modificación de los artículos **quinto (5to) y séptimo (7mo)** del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales que trata de las conformación accionaria y del régimen a aplicar por aumento de capital o ventas de acciones de la empresa.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PUERTO MORROCOY, C.A.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16-10-2026

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **PROMOCIONES TURISTICAS LLEVER, C.A.** (RIF-J-30432052-3)

La Junta Directiva de **PROMOCIONES TURISTICAS LLEVER, C.A.**, sociedad mercantil, inscrita por ante el **Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui**, el 16 de octubre del 1.997, bajo el no. 52, Tomo A-60, Número de Identificación Fiscal (RIF-J-30432052-3), de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.

Fecha: 21 de octubre 2026.

Hora: 11:30 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y la ratificación sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Se ratifica la venta de **CUARENTA Y CUATRO MIL (44.000)** acciones propiedad del accionista **LAVIERO SANTOPIETRO PETRONE**.

SEGUNDO: Se ratifica la modificación de los artículos **quinto (5to) y séptimo (7mo)** del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales que trata de las conformación accionaria y del régimen a aplicar por aumento de capital o ventas de acciones de la empresa.

**LA JUNTA DIRECTIVA DE PROMOCIONES
TURISTICAS LLEVER, C.A.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16-10-2026

CONVOCATORIA

ASOCIACION CIVIL TAXI NUEVA BARCELONA S C. RIF. J-30468301-4

La Junta Directiva de la Asociación Civil Taxi Nueva Barcelona, S C. Rif. J-30468301-4, hace un Segundo Llamado de Convocatoria a los socios y afiliados para la elección de la Nueva Junta Directiva; la Primera Convocatoria fue efectuada el día lunes 05 de Octubre 2026, y no se presentó ninguna Plancha; se propuso para el día domingo 18 de Octubre 2026 la Segunda Convocatoria, a las 3:00 p.m. de no presentarse plancha opositora para fecha y hora pautada se anuncia una Tercera Convocatoria, el día miércoles 21 de Octubre 2026, a las 3:00 p.m.

Nota: De no presentarse la Plancha Opositora a la Tercera Convocatoria se procederá al proceso de Elección de la Nueva Directiva con los socios presentes, de igual manera se anuncia el llamado en las unidades con Griffin, con hora y fecha para la convocatoria.

**ANTONIO TORRES
PRESIDENTE**

Barcelona, 14 de Octubre de 2026

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15-10-2026

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS CONDOMINIO RESIDENCIAS LAS CAMELIAS RIF: J-29919073-0

Se convoca a todos los propietarios del Condominio Residencias Las Camelias a la Asamblea General Ordinaria de Propietarios, a celebrarse en el área social de la piscina del condominio, ubicado en la Calle Arismendi de Lechería, Municipio Urbaneja, Estado Anzoátegui.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La presente convocatoria se realiza en estricto cumplimiento del Artículo 24 de la Ley de Propiedad Horizontal y del Artículo 2 incisos del A al H del Capítulo 5 del Documento Constitutivo del Condominio Residencias Las Camelias.

PRIMERA CONVOCATORIA

- Fecha: Lunes 19 de Octubre 2026 .
- Hora: 5:00 P.M.
- Lugar: Área social de la piscina del Condominio Residencias Las Camelias.

SEGUNDA CONVOCATORIA

(En caso de no haber quórum en la primera)

- Fecha: 24 de Octubre 2026.
- Hora: 5:00 P.M.
- Lugar: Área social de la piscina del Condominio Residencias Las Camelias.

ORDEN DEL DÍA (PUNTOS A TRATAR):

1. **Rendición de Cuentas:** Presentación y revisión de la gestión administrativa y financiera.
2. **Elección de la Junta de Condominio:** Designación de los miembros para el período correspondiente.
3. **Elección de la Administración:** Designación o ratificación del administrador del condominio.
4. **Activación de Vía Extrajudicial y Judicial:** Aprobación de acciones extrajudiciales y judiciales de cobro para propietarios con cuotas pendientes.
5. **Información sobre el Pago de Dígital (\$6.000,00 USD).**

NOTAS DE INTERÉS:

• **Quórum y Validez de Acuerdos:** De no lograrse el quórum reglamentario en la Primera Convocatoria, la Asamblea quedará válidamente constituida en la Segunda Convocatoria con los propietarios presentes, siendo sus acuerdos obligatorios para la totalidad de los copropietarios conforme a la Ley.

• **Representación y Solvencia:** En caso de no poder asistir, se agradece delegar representación mediante Carta Poder formal.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15-10-2026